

Docente mediador en la formación de competencias en educación básica

Teacher a mediator in skills training in basic education

Sara Esther Castillo Ortega

Universidad Autónoma del Carmen

saribeat@yahoo.com

Paola Yadira Canul de Dios

Universidad Autónoma del Carmen

chubbypao@hotmail.com

Resumen

El siguiente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar la función del docente como mediador en la adquisición del conocimiento y formación de competencias en el nivel de educación básica, a través de la identificación y descripción de los campos formativos en los que debe estar capacitado con respecto a su función académica. Mediante un enfoque metodológico cualitativo, transversal y descriptivo se realizaron entrevistas semiestructuradas para recopilar la información proporcionada por los docentes y se elaboraron diarios de campo para analizar, mediante la técnica de observación, los contextos reales donde los docentes se desempeñan. El método utilizado en ambos fue el análisis de contenido. Resultados en proceso de análisis.

Abstract

The following paper has the purpose to analyze the teacher's role as mediator in the acquisition of knowledge and skills training at the level of basic education, through the identification and description of

the training fields that must be trained with respect his academic performance. Through a qualitative, descriptive and cross-methodological approach semi-structured interviews were conducted to gather information from teachers and field diaries were developed to analyze, through observation technique, the actual contexts where teachers perform. The method was used in both content analysis.

Palabras clave / Key words: Investigación cualitativa, Análisis de contenido, mediación semiótica, Zona de Desarrollo Próximo, Vygotsky / Qualitative research, content analysis, semiotic mediation, zone of proximal development, Vygotsky.

Introducción

Planteamiento del Problema

Uno de los sectores de suma importancia para el desarrollo de un país es el Educativo. En México, a finales de la década de 1960 y la de 1970, cuando el modelo económico imperante fracasó debido a que el Estado subsidiaba a la industria a cuenta de aumentar la deuda externa del país, una de las soluciones implementadas fue que el Estado vendiera todas las empresas paraestatales. A comienzos de la década del 80 el gobierno pasa de ser un Estado Benefactor a uno neoliberal, se trataba de “vincular el sector productivo con la escuela, especialmente con los niveles profesional y la preparación para el empleo”. Lo cual ha sido muy discutido en las escuelas dado que es un discurso contradictorio al principio básico de las competencias académicas y profesionales. (Chong, 2013).

El modelo de competencias que se ha implementado en México como sistema educativo implica un cambio en la forma de trabajar y de enseñar del docente hacia los alumnos en la búsqueda de nuevos conocimientos. De acuerdo, con la guía que maneja la Secretaria de Educación Pública (SEP), los profesores en el área escolar tienen el compromiso de conocer, estudiar y dominar el modelo educativo

basado en competencias para que el alumno obtenga los beneficios de aprender bajo un enfoque moderno de enseñanza y aprendizaje. (SEP, AÑO

El principal enfoque de la reforma educativa del 2010 fue la incorporación del modelo basado en competencias cuyo objetivo fue implementar la educación de forma integral y de calidad con la finalidad de formar estudiantes con habilidades en las competencias que les servirán para obtener un desempeño productivo y competitivo en el ambiente laboral, pero sin perder la parte intelectual o académica de la formación. Actualmente este modelo se ha generalizado abarcando todos los niveles educativos, el básico, medio superior y superior. No obstante, se ha observado que las deficiencias que presentan los estudiantes en el nivel básico repercutirán en los otros niveles educativos puesto que el alumno debe incorporar habilidades y conocimientos primordiales para el desarrollo de su formación académica pasando de lo simple a lo complejo en su proceso formativo.

En la educación por competencias lo importante es el aprendizaje significativo y el poner en práctica lo que se sabe, no basta el tener conocimientos desde lo teórico sino la ejecución o praxis social que se haga de ello en la vida, que se interactúe eficazmente en los contextos y tensiones que se presentan en la sociedad.

De acuerdo con Sánchez Regalado (2012), las cualidades del Plan de Estudios 2011 de la Educación Básica, se orientan hacia el incremento sostenido de la calidad educativa, que se evidencia en los alumnos en términos de las competencias desarrolladas y demostrables en los resultados de pruebas estandarizadas tanto nacionales como internacionales. Responde a un modelo educativo en el cual se prioriza el desarrollo de competencias útiles para sus vidas y para el futuro de la nación. La centralidad es el aprendizaje, el cual se impulsa a través del desarrollo de proyectos y del trabajo cooperativo. Pone énfasis en los procesos, por encima de la memorización; es decir, posibilita la formación de alumnos capaces de aprender a aprender para acceder al conocimiento y usarlo de manera creativa y eficiente. Dentro de las finalidades de la Reforma Integral para la Educación Básica (RIEB) está el impulsar una formación integral en los alumnos, orientada en el desarrollo de competencias y aprendizajes esperados, promueve cumplir con equidad, calidez y calidad el mandato del Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de

Educación pero sobre todo transformar la práctica pedagógica, que los docentes cuenten con las competencias profesionales, para responder a las nuevas generaciones del conocimiento”.

Por tanto, se enfatiza que en la práctica académica la formación del docente no termina con la obtención de grado de profesor, sino que se extiende para la vida durante toda su trayectoria profesional. De acuerdo con la autora, los docentes deben estar capacitados en diversas disciplinas para enfrentarse mejor a la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. La capacitación continua es fundamental para mejorar y retroalimentar los procesos formativos de los docentes. A este respecto es que también se indagó en estos aspectos formativos durante la investigación realizada.

Objetivo general

Analizar la función del docente como mediador en la adquisición del conocimiento y formación de competencias en el nivel de educación básica.

Objetivo específico

Identificar y describir los campos formativos en los que debe estar capacitado un docente de nivel de educación básica con respecto a su función académica como mediador en la adquisición del conocimiento y la formación de competencias en el estudiante

Metodología

Tipo de Estudio

Cualitativo, de corte transversal y descriptivo.

Participantes

12 profesores de la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez en Ciudad del Carmen, Campeche. Del periodo agosto a diciembre del 2015. Turno matutino de 1ro. A 6to grado.

Contexto

Sector educativo básico de nivel socio-económico medio- bajo.

Método: Análisis de contenido

Instrumentos

Entrevista semi estructurada a cada profesor para indagar las estrategias docentes que emplean al impartir sus cursos

Diarios de campo: Se levantarán observaciones realizadas al interior de cada una de las aulas donde los docentes imparten clases.

Procedimiento de análisis de la información recabada

Tanto en las respuestas obtenidas en las entrevistas semiestructuradas realizadas como en los Diarios de campo redactados se identificaron las principales unidades de análisis proporcionadas por los participantes en sus discursos y las dinámicas de interacción al interior de las aulas de clase.

Con respecto a los campos de formación considerados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a partir del programa del año 2011 se encuentran (Básica, 2013):

- a) Lenguaje y comunicación,
- b) Pensamiento matemático
- c) Exploración y comprensión del mundo natural y social
- d) Desarrollo personal y para la convivencia

De ellos, por cada campo de formación se construyeron núcleos básicos formativos que debe considerar en sus competencias docentes el profesor para transmitir esa formación a sus estudiantes y estos son:

- a).Facilidad de palabra, Modos actitudinales de transmitir los contenidos en aula

b) Comprensión de la lógica numérica e identificación de la lógica de pensamiento del estudiante basado en su formación sociocultural

c) Conocimiento del entorno socio- cultural donde se desempeñan ambos

d) Fomento en las relaciones sociales, realización de trabajos colaborativos, participación activa, orientación oportuna y pertinente.

En todas debe de incluirse las estrategias educativas que implementa el docente en su práctica de aula diaria.

Los cuáles a su vez están basados en la propuesta de Perrenoud (2004) sobre las competencias docentes para la educación básica:

- 1, Organizar y animar situaciones de aprendizaje
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación
4. Implicar a los alumnos en su aprendizaje y trabajo
5. Trabajar en equipo.
6. Participar en la gestión de la escuela
7. Informar e implicar a los padres
8. Utilizar las nuevas tecnologías
9. Afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión
10. Organizar la propia formación continua

Los núcleos básicos se consideran por tanto las unidades de análisis que guiarán la interpretación de los resultados

El núcleo a se relaciona con la propuesta 1 y 2 de Perrenoud; el núcleo b con su propuesta 3 y 4; al igual que nuestro núcleo c; y el núcleo d con las propuestas 4 y 5 de Perrenoud., siendo que las últimas cinco competencias consideradas por él implican más al docente y sus superación personal o compromiso institucional que si bien es importante no tiene como objetivo central la formación del estudiante sino la educación entendida como proceso integral formativo que involucra a la institución en su parte administrativa, los padres de familia y la preparación académica profesional del profesor.

Conclusión

Características y estrategias de los docentes en relación a la teoría socio- histórico cultural de Vygotsky,

De acuerdo a las entrevistas realizadas se están identificando los campos formativos en que está capacitado un docente para fungir como mediador en la adquisición de conocimientos y formación de competencias con niños de educación básica, los cuáles se basan asimismo en la identificación de las competencias docentes que Perrenoud identificó para los docentes de este nivel educativo.

Se definirá qué es la Zona de Desarrollo Próximo, de acuerdo con Vygotsky y como se identificó en los docentes entrevistados, asimismo se valorará su importancia en la formación basada en competencias.

El concepto de mediador y de formación mediada tiene su origen en la teoría socio- histórico- cultural de Vygotsky (1934), la cual operacionaliza a través de la llamada Zona de Desarrollo Próximo o Potencial una forma de adquirir conocimientos y lograr el desarrollo óptimo de un estudiante con la ayuda de los adultos o de otros estudiantes más avanzados.

Desde esta teoría, el adulto actúa como mediador en los procesos de adquisición de conocimiento de los estudiantes optimizando la evolución de sus capacidades en tanto que, éste socializará sus procesos. Dicha socialización contribuirá de manera decisiva a la incorporación de valores, actitudes, competencias y formas de percibir el mundo.

De acuerdo con Vygotsky, el sujeto es activo y actúa sobre la realidad para adaptarse a ella transformándola y transformándose a sí mismo a través de instrumentos psicológicos denominados

"mediadores". Este fenómeno (Mediación Instrumental), es llevado a cabo a través de "herramientas" (mediadores simples, como los recursos materiales) y de "signos" (mediadores más sofisticados, siendo el lenguaje el signo principal).

De acuerdo con el materialismo dialéctico, la actividad de construir conocimiento es un proceso basado en la interacción, es decir, un conjunto de acciones culturalmente contextualizadas que se llevan a cabo en cooperación con otros. Vygotsky distingue entre: el Nivel de Desarrollo Real (NDR) como el conjunto de actividades que el sujeto puede hacer por sí mismo, de un modo autónomo, sin la ayuda de los demás; y el Nivel de Desarrollo Potencial (NDP), es decir, las actividades que puede alcanzar un sujeto con la colaboración y guía de otras personas, es decir, en interacción con los otros.

Dentro de la teoría socio histórico cultural es importante considerar el nivel de desarrollo real de los estudiantes antes de empezar a formarles estrategias propias de pensamiento para posteriormente valorar su ley natural de desarrollo y la potencialidad que se le propiciará a partir de la interacción con los demás. Esa actividad de interacción no se basa únicamente en la relación social sino en las posibilidades de estructuración, organización, reestructuración y reordenamiento que se producirá en sus estructuras complejas de pensamiento. Es así como la acción conjunta (interacción) del estudiante y de los que le rodean será el factor que hará posible que el mediador externo (signo) propicie en el estudiante procesos internos de pensamiento.

Esto es lo que se conoce como la Ley de la doble formación que supone el aprendizaje se logra por la internalización de los instrumentos externos, los cuales se transforman en procesos mentales y de apropiación de sentido y significados que hacen posible la reestructuración mental (Vygotsky, 1979).

Esta nueva perspectiva del actuar docente, transforma su rol entregándole herramientas para intervenir en el desarrollo del pensamiento utilizando situaciones problemáticas diseñadas para la ejercitación de operaciones mentales, conductas estratégicas, enriquecimiento del vocabulario e integración de conocimientos en la vida cotidiana, es decir, el pasaje del conocimiento común al científico y más elaborado o complejo.

De acuerdo con Feuerstein (1980), si los docentes no logran identificar la fuente específica de la debilidad cognitiva del alumno, todas las acciones de intervención que se intenten estarán destinadas al fracaso ya que no se sabrá a ciencia cierta qué es lo que la origina. Por otro lado, si adoptamos la posición de la diferencia cultural, pensaríamos que variando simplemente el medio ambiente de aprendizaje se producirían los cambios deseados y se eliminaría el bajo desempeño lo cual es también una ilusión, incluso eso no es viable de pensar ni siquiera en los trabajos cognitivos propuestos de Bruner donde retoma el espacio físico como importante para propiciar descubrimientos significativos en los niños.

Originalmente, el trabajo del profesor consistía en ser un mediador entre el contenido de una asignatura y el aprendizaje de los estudiantes, por lo que en la estructura de una unidad importaba esencialmente la interacción entre esos tres elementos: docente, contenido y alumno, la triada de la educación que trabaja igualmente Coll (2002). Empero, el docente era el transmisor de una serie de contenidos que habían sido previamente seleccionados, codificados y valorados por él, lo cual suponía una significatividad de estos que no era discutible en la educación tradicional. (Román, 1988)

Sin embargo, la mediación se entiende de manera muy distinta. El docente no tiene como propósito únicamente proporcionar la información que él considera significativa para los estudiantes, sino ser un puente entre esos otros y una serie de procesos individuales y socioculturales (cognitivos, y emocionales), que darán como resultado aprendizajes propios para el estudiante, por cuanto podrán ser valorados y aplicados en su realidad o contexto de desarrollo. El estudiante es el constructor de su propio conocimiento, puede comprender solo y sólo será capaz de entender aquello que él mismo haya construido, pensado, analizado y que no puede ser concedido por nadie más. El docente lo puede guiar y orientar pero no puede darle lo que él mismo no ha construido.

De esta manera, el estudiante en el modelo basado en competencias es considerado un investigador dentro y fuera del aula que se esfuerza para seleccionar, organizar, elaborar y construir su propio conocimiento. Esto incluye conceptos, procedimientos, actitudes y valores.

En síntesis, el docente- mediador aportará en el desarrollo de una acción más autónoma y elaborada del estudiante. Cuando se es mediador se ponen en práctica estrategias de mediación en la presentación y

abordaje de las tareas, en la preparación del trabajo independiente, en la exploración de los procesos y estrategias, en la orientación espacial y direccional, en la producción del raciocinio reflexivo e interiorizado, en la enseñanza de elementos específicos, en la producción de andamiajes con otras áreas de contenido y de la vida cotidiana, facilitando la generalización y los procesos de abstracción. (Araya, 2015).

El proceso de mediación también es posible entre iguales, a través de lo que se podría llamar aprendizaje compartido. Esta interacción es la que genera la situación de aprendizaje más benéfica (Román, 1988), dado que comúnmente facilita la emergencia de conflictos socio- cognitivos, lo que evidentemente hace más fácil la adquisición de nuevos conocimientos y la re - estructuración de los esquemas mentales existentes. De acuerdo con Stigliano y Gentile (2006), el trabajo compartido o cooperativo dentro de un grupo propicia la discusión y ésta la reelaboración de conceptos, la contrastación de experiencias, el desarrollo cognitivo (referido al uso adecuado de los procesos y operaciones cognitivas para el aprendizaje) y el desarrollo metacognitivo (referido a la toma de conciencia y evaluación de las propias estrategias de aprendizaje).

Este último punto, la metacognición, implica una manifestación del propio razonamiento en la comprensión o solución de un problema. Es en ese instante cuando se hacen explícitas las estrategias de aprendizaje que se han utilizado hasta ese momento, de modo que pueden ser evaluadas y, eventualmente, cambiadas por otras que, a partir de la experiencia de los compañeros, podrían ser más eficaces. (Feuerstein; Rand y Hoffman, 1980).

La acción del docente- mediador

Para que la acción mediadora del docente sea efectiva, se deben considerar algunos parámetros relativos a su proceder dentro del aula como la intencionalidad y la mediación del significado.

Las habilidades del docente fungiendo como mediador radican en propiciar conflictos cognitivos en los estudiantes con la capacidad de transpolar los conocimientos adquiridos a escenarios reales y de diferentes contextos, también es menester fomentar el trabajo cooperativo (Sigliano D. y Gentile, 2006).

Otra capacidad es identificar los bloqueos mentales de los estudiantes en la construcción del conocimiento, de alguna manera tal y como lo propone Bachelard, mediante el análisis de los obstáculos epistemológicos en sus procesos lógicos de pensamiento e invitar a los estudiantes a reflexionar sobre sus propios procesos metacognitivos.

Asimismo la capacidad de invención y de creatividad ha de fomentarse desde los niveles iniciales de educación formal motivando las actitudes de investigación y experimentación en los estudiantes. La investigación ha de ser vista como un ejercicio cotidiano de análisis y reflexión y no como algo ajeno a la formación.

De esta manera, la mediación permitirá que un estudiante desarrolle y ponga en práctica destrezas cognitivas como representar, inducir, comparar, o elaborar. A su vez, autoevaluará lo logrado y el método que siguió para conseguirlo. Si bien el desarrollo de habilidades y destrezas es un proceso lento, una vez que se produce da pie a la reestructuración mental del estudiante o, dicho de otra manera, a su modificación cognitiva. Este desarrollo implica la interiorización de dicha habilidad.

Una herramienta importante para facilitar el trabajo del mediador es el conocimiento y manejo que tenga de los diferentes tipos de mediación, los cuales podrían ser utilizados en diferentes momentos o espacios de tiempo como por ejemplo según la posición del mediador que puede ser de manera directa, o invocada. Es decir, en presencia o en ausencia del docente.

Bibliografía

Básica, Secretaría de Educación (2013). Secretaría de Educación Pública. Recuperado el 8 de octubre de 2015. de: <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/plan-estudios/plan-estudios/campos-formacion>

Centro de Estudios Educativos, Servicios Integrales de Evaluación y Medición Educativa (SIEME), & Heurística Educativa, S. C., (2013). *Estándares para la educación básica. Experiencia de mejora continua en escuelas mexicanas del nivel básico, con base en estándares curriculares,*

de desempeño docente y gestión escolar. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), XLIII (3) 23- 72. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27028898002>.

Chong M. Mercedes A. (Enero-Junio 2013) *Sistema educativo en México: El modelo de competencias, de la industria a la educación*. Depto. de Geografía y Ordenación Territorial Universidad de Guadalajara.

Coll, Cesar (2002). *¿qué es el constructivismo*. Buenos Aires: Noveduc

Feuerstein, R.; Rand, Y.; Hoffman, M.; Miller, R. (1980). *Instrumental Enrichment: an intervention program for cognitive modifiability*. Baltimore: University Park Press.

García- Retana, J. Á. (2011). Modelo Educativo Basado en Competencias: Importancia y necesidad. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 11(3) 1-24. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44722178014>.

Lozano, R., Castillo A; Cerecedo, M. (2012). Modelo educativo basado en competencias en universidades politécnicas en México: percepción de su personal docente-administrativo. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 12(2) 1-19. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44723437008> }

Perrenoud, Ph. (2004) *Diez nuevas competencias para enseñar* Barcelona: Graó. Recuperado de:

http://dgfcms.sep.gob.mx:7037/PrioryRetEdB/Materiales/MatApo0809/docs/Ambito1_All/10_nuevas_comp_8_9_10.pdf

Rodríguez C. K., Salgado F.; Luis I. (junio 2009). Puntos críticos sobre la reforma en educación básica y media superior en México. *Revista del Centro de Investigación Universidad La Salle*, (32)(8) pp. 121-134, Universidad La Salle México.

Ruiz Cuéllar, G. (2012). La Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB) en la educación primaria: desafíos para la formación docente. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 15(1) 51-60.

Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217024398004>.

Sánchez Regalado, N. P. (2012). El currículo de la educación básica en México: un proyecto educativo flexible para la atención a la diversidad y el fortalecimiento de la sociedad democrática. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación Reice*, 10(4) 149-163.

Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55124841011>.

Stigliano, D y Gentile, D. (2008). Estudiar y aprender en grupos cooperativos. Comunidades de diálogo y encuentro. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Subsecretaría de Educación Superior. Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación y Dirección de Desarrollo Académico. (2009). *Modelo integral para la formación profesional y el desarrollo de competencias del maestro de educación básica*.

Recuperado de: http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/gt-en/acuerdos/subcomisiones/RIPEEN/14-Oct-2009/modelo_integral_doc.pdf

Vygotsky, L. (1979a). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Grijalbo.

Vygotsky, L. (1979b). *Pensamiento y Lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. México: Alfa y Omega